cuarenta y ocho - 48 -

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO NRO. 0119-13-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del dos mil trece, se notificó con copia certificada del auto de admisión de 27 de marzo de 2013, al señor: **LUIS ANÍBAL DELGADO HERNÁNDEZ,** mediante boleta entregada en la casilla constitucional **Nro. 418,** y al correo electrónico: ronteam1@hotmail.com; conforme constan de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

JPCH/LFJ

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL